

FECHA: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015

DE:

SECRETARIA GENERAL

PARA:

EMPLEADOS PUBLICOS DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

ASUNTO

EXAMEN DE APTITUD LABORAL (MEDICO OCUPACIONAL) A LOS EMPLEADOS PUBLICOS DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

La Secretaria General de las Unidades Tecnológicas de Santander, atendiendo a los requerimientos efectuados por el Ministerio de Protección Social en la Resolución 2346 de 2007 y la Circular 004 de 2003 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se permite convocar a los empleados públicos de la Institución a realizarse el respectivo Examen de Aptitud Laboral o Medico Ocupacional; documento que debe reposar dentro de su historia laboral.

Cabe resaltar que estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento; por lo anterior es de vital importancia su compromiso como empleado público de la planta global de la institución.

Para lo anterior se informa lugar, fecha y hora:

Lugar: Edificio A de la Institución, - sala de informática # 4

Fechas: 7, 8, 9, 10,11 de septiembre de 2015

Hora: 10:00 AM – 2:00 PM

